

Migración y Remesas

# México | Sorprenden las remesas en abril (+39.1%), remesas mundiales se contraen 2.4% en 2020

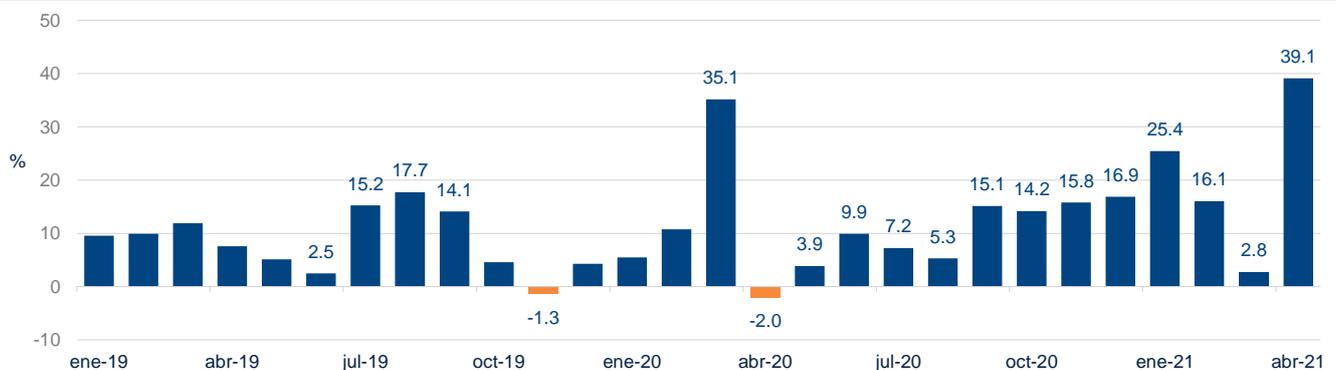
Juan José Li Ng  
1 de junio de 2021

- En abril de 2021 ingresaron a México 4,048 millones de US dólares por concepto de remesas, +39.1% respecto al mismo mes del año anterior. Este monto es el segundo más cuantioso recibido en un solo mes, superado solo por marzo de 2021 que tiene el récord, y no se observaba un crecimiento de tal magnitud desde hace casi 18 años, desde 2003.
- En abril de 2020, durante los primeros meses del inicio de la pandemia por COVID-19, el Banco Mundial estimaba que las remesas a nivel mundial podrían caer 19.9% en 2020, sin embargo, las últimas estimaciones realizadas en mayo del presenta año apuntan a que solo se contraerón 2.4%.
- Para 2021, América Latina y el Caribe se convertirá en la región con mayor dinamismo en la recepción de remesas en el mundo, con un crecimiento de 4.9% y sumando un flujo anual de 108 mil millones de US dólares.

Durante el mes de abril ingresaron a México 4,048 millones de US dólares por concepto de remesas familiares, lo que representa un crecimiento de 39.1% respecto al mismo mes del año anterior. Desde el año 2003, hace casi 18 años, no se observaba un crecimiento de tal magnitud, cuando el Banco de México empezó a cambiar la metodología y mejorar la medición de las remesas en el país. Recientemente, en marzo de 2020, durante los primeros meses de la pandemia, las remesas también tuvieron un aumento significativo, cuando crecieron 35.1%.

En total, se registraron 10.8 millones de operaciones para el envío de remesas a México en abril de 2021, mientras que la remesa promedio se ubicó en 375 US dólares. El monto de las remesas en abril es el segundo más importante que se percibe en un solo mes, superado únicamente por lo recibido en el mes inmediato anterior, en marzo, cuando ingresaron 4,157 millones de US dólares.

Gráfica 1. **REMESAS FAMILIARES A MÉXICO POR MES, 2019-2021**  
(Var. % anual en dólares)

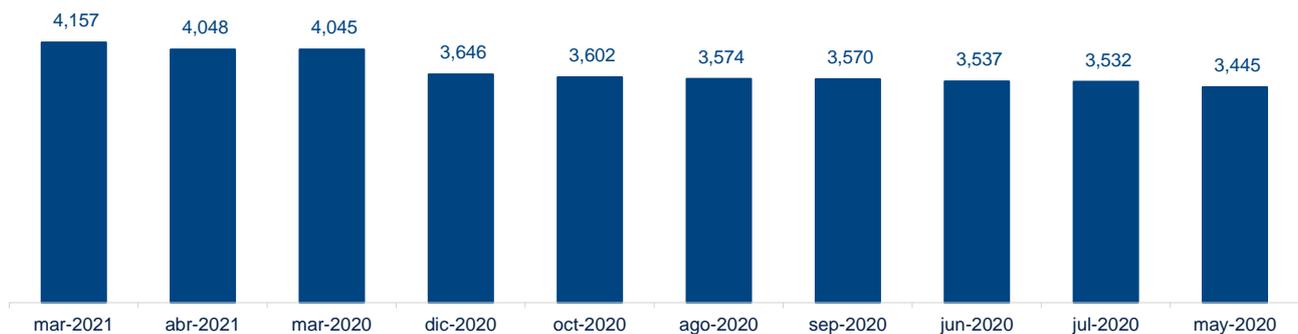


Fuente: BBVA Research a partir de datos del Banco de México.

Como se observa en la gráfica inferior, los mayores flujos mensuales de las remesas a México se han presentado en los últimos dos años, entre 2020 y 2021. Entre las razones que explican este importante crecimiento de las remesas a México, se encuentran la relativa rápida recuperación de la economía de Estados Unidos, país de origen de cerca de 95% de las remesas al país.

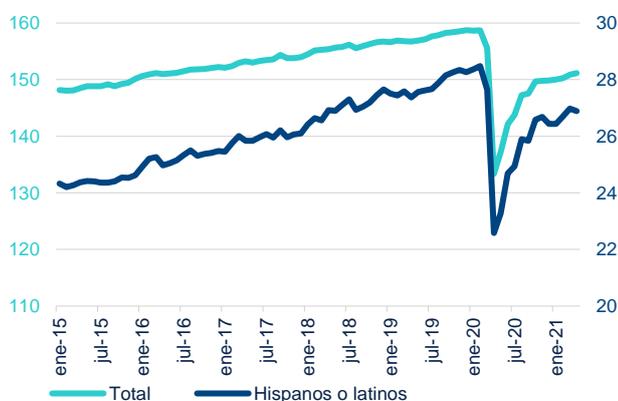
En abril de 2021, la tasa de desempleo a nivel nacional se ubicó en 6.1%, cuando en abril de 2020 se situaba en 14.8%. Además, hay que señalar que, actualmente, más de 20 estados en la Unión Americana ya no están otorgando el apoyo federal al desempleo, dado que tienen problemas de “escasez” para llenar los puestos de trabajo que se encuentran disponibles. Esta relativa escasez en la mano de obra puede llevar a que las autoridades migratorias y los empleadores en ese país sean más laxos al momento de contratar fuerza de trabajo migrante. Estas razones, combinada con la fuerte disparidad salarial entre Estados Unidos y México, pudo haber favorecido el empleo y los ingresos de los migrantes mexicanos en ese país, tanto documentados como no documentados, y haber impulsado una mayor migración de mexicanos hacia el “Sueño Americano”.

Gráfica 2. **LOS MAYORES FLUJOS MENSUALES DE REMESAS FAMILIARES A MÉXICO**  
(Millones de US dólares)



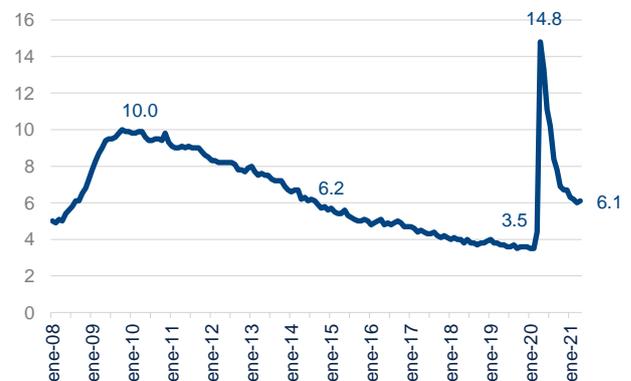
Fuente: BBVA Research a partir de datos del Banco de México.

Gráfica 3. **ESTADOS UNIDOS: EMPLEOS TOTALES NACIONAL VS. HISPANOS O LATINOS, 2015-2021** (Millones)



Fuente: BBVA Research a partir de datos de la US Bureau of Labor Statistics.

Gráfica 4. **ESTADOS UNIDOS: TASA DE DESEMPEÑO NACIONAL** (%)



Fuente: BBVA Research a partir de datos de la US Bureau of Labor Statistics.

## Remesas mundiales se contraen 2.4% en 2020, se preveía una caída de 19.9%

Las estimaciones y proyecciones de las remesas realizadas por el Banco Mundial se han ido actualizando conforme ha ido evolucionando la pandemia por COVID-19 y se han ajustado las estimaciones del Producto Interno Bruto (PIB) para cada país y a nivel global. Previo a la crisis por coronavirus, se estimaba que las remesas podrían haber tenido un crecimiento de 4.5% en 2020. En abril de 2020, durante los meses más agudos del inicio de la pandemia y de las acciones de confinamiento y distanciamiento social, se planteaba que la economía global podría observar un efecto en forma de “V”: una fuerte caída en 2020 y una relativa rápida recuperación posteriormente. Así, se proyectaba que las remesas se podrían contraer 19.9% a nivel mundial en 2020, siguiendo lo observado en la pasada recesión financiera global, y en 2021 crecer 5.1%.

Conforme fue evolucionado la pandemia, se observó que los flujos mundiales de remesas no disminuyeron tan drásticamente, y en octubre del año pasado el Banco Mundial estimaba una contracción más moderada, de 7.0%. Sin embargo, para el mes de mayo de 2021, ya cuando estaban disponible los reportes de cierre de 2020 para muchos de los países receptores de remesas, se estimó que la contracción de este flujo monetario fue de -2.4% en 2020; es decir, una contracción mucho menor que la proyectada durante los inicios de la pandemia, de -19.9%. Así, las remesas resistieron las adversas condiciones económicas de 2020 y lograron mantenerse como un recurso muy importante para muchos países en el mundo.

Si bien en 2020 la estimación más reciente en la caída de las remesas no fue de una magnitud tan relevante, sí se espera que tenga secuelas en los flujos futuros de estos recursos. El Banco Mundial estima que las remesas mundiales recuperarán sus niveles pre-COVID observados en 2019 hasta mediados del año 2022.

Para el año 2021 se tiene proyectado un crecimiento de las remesas mundiales de 1.5%, y para el año 2022 de 1.8%. Ambas proyecciones están muy por debajo de las observadas entre 2017 y 2018, cuando aumentaron entre 7.1 y 8.5% a tasa anual, respectivamente.

Gráfica 5. **EVOLUCIÓN DE LAS ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE LAS REMESAS A NIVEL MUNDIAL, 2016-2022 (Variación % anual)**



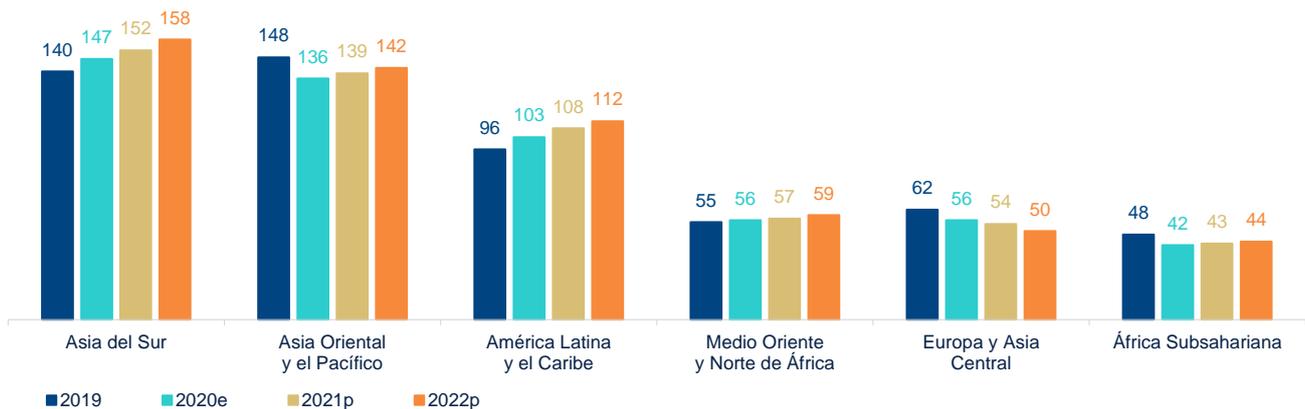
Fuente: BBVA Research a partir de datos del Banco Mundial.

## América Latina y el Caribe: la región más dinámica en la recepción de remesas para 2021

De acuerdo con las proyecciones realizadas por el Banco Mundial, se estima que América Latina y el Caribe será la región con mayor dinamismo para la recepción de las remesas en 2021, con un crecimiento estimado de 4.9% e ingresos por este concepto de 108 mil millones de US dólares (mmd). Asia del Sur, y Asia Oriental y el Pacífico continuarán como las regiones de mayor percepción de remesas a nivel mundial con un flujo estimado de 152 y 139 mmd en 2021. Para 2022 las proyecciones indican que las remesas por región tendrán un comportamiento similar al que se presente en este año.

En América Latina y el Caribe los principales países receptores de remesas en 2020 fueron, en orden de importancia: México (40.6 mmd), Guatemala (11.3 mmd), República Dominicana (8.2 mmd), Colombia (6.9 mmd), El Salvador (5.9 mmd), y Honduras (5.6 mmd). Estos seis países concentran alrededor de tres cuartas partes de las remesas que llegan a esta región.

Gráfica 6. **FLUJO DE REMESAS A NIVEL MUNDIAL POR REGIONES DE BAJO Y MEDIO INGRESO, 2019-2022P** (Miles de millones de US dólares)



Fuente: BBVA Research a partir de datos del Banco Mundial. e/ estimación p/proyección.

### Referencias

Banco de México (2021). Ingresos por Remesas.

Banco Mundial (2019, abril). *Migration and Remittances. Recent Developments and Outlook*. Migration and Development Brief 31.

Banco Mundial (2020, abril). *COVID-19 Crisis through a Migration Lens*. Migration and Development Brief 32.

Banco Mundial (2020, octubre). *Phase II: COVID-19 Crisis through a Migration Lens*. Migration and Development Brief 33.

Banco Mundial (2021, mayo). *Resilience, COVID-19 Crisis through a Migration Lens*. Migration and Development Brief 34.

## AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

**El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe**, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

**El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.**

BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento se proporciona en el Reino Unido únicamente a aquellas personas a quienes puede dirigirse de acuerdo con la Financial Services and Markets Act 2000 (Financial Promotion) Order 2001 y no es para su entrega o distribución, directa o indirecta, a ninguna otra clase de personas o entidades. En particular el presente documento únicamente se dirige y puede ser entregado a las siguientes personas o entidades (i) aquellas que están fuera del Reino Unido (ii) aquellas que tienen una experiencia profesional en materia de inversiones citadas en el artículo 19(5) de la Order 2001, (iii) a aquellas con alto patrimonio neto (High net worth entities) y a aquellas otras a quienes su contenido puede ser legalmente comunicado, incluidas en el artículo 49(1) de la Order 2001.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA Bancomer y el resto de entidades del Grupo BBVA que no son miembros de FINRA (Financial Industry Regulatory Authority), no están sujetas a las normas de revelación previstas para dichos miembros.

**"BBVA Bancomer, BBVA, y sus sociedades afiliadas, entre las que se encuentra BBVA Global Markets Research están sujetas a la Política Corporativa del Grupo BBVA en el ámbito de los Mercados de Valores. En cada Jurisdicción en la que BBVA desarrolla actividades en los mercados de valores, la Política se complementa con un Reglamento Interno de Conducta el cual complementa a la Política y en conjunto con otros lineamientos se establecen medidas para prevenir y evitar conflictos de intereses con respecto a las recomendaciones emitidas por los analistas entre las que se encuentran la separación de áreas. La Política Corporativa se puede consultar en el sitio: [www.bbva.com](http://www.bbva.com) / Gobierno Corporativo / Conducta en los Mercados de Valores".**

### INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Paseo de la Reforma 510, Colonia Juárez, C.P. 06600 Ciudad de México, México.  
Tel.: +52 55 5621 3434  
bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com

